



Es México segundo lugar mundial en el tema

## Reforzarán lucha contra obesidad desde las escuelas

Urgen más horas de activación física y menos horas de reposo con el celular en la mano, comentó la secretaria de Educación, Myrna Manjarrez Valle

Oscar Gil

PÁGINA 3A



Tendrá homenajes este viernes

## Llegan a Tepic cenizas del ex gobernador Julián Gascón Mercado

Se tienen contemplados homenajes en Palacio de Gobierno, Cámara de Diputados y la Universidad Autónoma de Nayarit, la casa de estudios que le reconoce haberla fundado

Las cenizas del doctor Julián Gascón Mercado, ex gobernador de Nayarit y fundador de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), arribaron a Tepic este jueves por la tarde. La urna fue recibida por la rectora de la Universidad, Norma Lilita Galván Meza.

Gascón Mercado murió el 12 de octubre en la Ciudad de México.

Para este viernes se tiene contemplado que a las 11 de la mañana se le rinda un homenaje en el anillo central de Palacio de Gobierno, e inmediatamente después sus cenizas serán trasladadas a la Cámara de Diputados con el mismo fin.

De igual forma, a las cuatro de la tarde se continuará con un homenaje especial en la explanada de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), la casa de estudios que le reconoce haberla fundado y que recientemente tuvo tres días de duelo por la pérdida.

Ya para el sábado 26, las cenizas del ex gobernador serán depositadas para su descanso definitivo en la Fundación Cultural Trapichillo, municipio de Tepic, pueblo en el que nació hace 99 años.

Oscar Verdín Camacho  
relatosnayarit

PÁGINA 6A

## Además venderán los tradicionales antojitos Preparados cetemistas para ofrecer flores el Día de Muertos

Eliazar Abalos Marín, secretario general del comercio ambulante de la CTM en Nayarit, declaró que los comerciantes que él representa ofrecerán a los visitantes calidad

Serán alrededor de 400 comerciantes ambulantes afiliados a la CTM, quienes se instalarán en las inmediaciones de los panteones de la ciudad para ofrecer sus productos a los visitantes durante los tradicionales festejos del Día de Muertos, los días 1 y 2 de noviembre.

Fernando y Misael Ulloa  
PÁGINA 5A

### NUESTRAS PLUMAS

#### La Serpentina

Sueños celestiales  
Guillermo Aguirre

#### La feria regional de la caña

Juan Alonso Romero

#### Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

Ante el pleno del Congreso

## Comparecen titulares de Movilidad, Infraestructura y Desarrollo

Luego de las comparecencias, las y los diputados de las distintas fuerzas políticas de la Trigésima Cuarta Legislatura, reconocieron los avances en cada rubro y a su vez solicitaron ampliación de información

Dando seguimiento al compromiso de la transparencia y rendición de cuentas, en Sesión Pública Permanente de Comparecencias, las y los legisladores recibieron a la secretaria de Movilidad, Sistiél Karime Buhaya, a la secretaria de Infraestructura, Claudia Araujo Gómez y al secretario de Desarrollo Sustentable,

Omar Felipe Vizcarra San Juan, para que informaran del estado que guarda cada una de las dependencias a su cargo del gobierno de Nayarit.

Al comparecer, la secretaria de Movilidad, Sistiél Karime Buhaya Lora, señaló que durante el último año de gobierno se han implementado estrategias de planeación

de movilidad y desarrollo humano, el transporte social, el nuevo reajuste de transporte público y su dignificación, además del mapeo de las rutas del transporte público; habló sobre los más de 20 mil personas que se han capacitado en materia de movilidad, del programa parada inclusiva, del programa alto al acoso en el transporte

público y de la aplicación tecnológica en la secretaria de Movilidad; reveló que de las gestiones internacionales hechas ante el Banco Interamericano de Desarrollo, se logró recibir 7 millones de pesos en diferentes proyectos, destacó que el programa manual de calles es un proyecto que está entre los nueve finalistas a nivel internacional.

Redacción

PÁGINA 3A

El abogado de origen wixárika comparece hoy ante el Senado

## Se postula el nayarita Maximino Muñoz para presidir la CNDH

El expresidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos en Nayarit, explicó que hay un total de 48 postulantes, quienes cumplieron con los requisitos emitidos en la respectiva convocatoria

Maximino Muñoz de la Cruz, activista y defensor de los derechos humanos, se ha postulado como aspirante para presidir la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), siendo el único de origen wixárika que se encuentra entre los aspirantes.

El también expresidente estatal de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (CDDH), explicó que hay un total de 48 postulantes, quienes cumplieron con los requisitos emitidos en la respectiva convocatoria. Muñoz de la Cruz comentó que será este

viernes cuando le toque comparecer ante el Senado, para lo cual dijo estar listo y preparado, dado que este ámbito lo conoce bastante bien desde hace muchos años, gracias al activismo que ha desempeñado a lo largo de su vida y además durante su paso por la CDDH en Nayarit.

Oscar Gil

PÁGINA 7A

Nuevas generaciones tienen el futuro en sus manos, resalta chef

## Celebran en la UAN Encuentro de Experiencias Gastronómicas

"Estadísticamente el turismo está cambiando cada cinco años, el glamping glamuroso es uno de estos cambios, una nueva modalidad, donde se viven experiencias sofisticadas con la naturaleza", expuso la chef Betty Vázquez

En el marco del 4to. Encuentro de Experiencias Gastronómicas, se efectuó la conferencia magistral "El futuro cambiante en el turismo y la gastronomía", a cargo de la

chef Betty Vázquez, quien se formó académicamente en la escuela de Le Cordon Bleu en París, Francia y primera cocinera en dar a conocer los sabores de Nayarit en la Ciudad

de México; quien en su charla expuso la necesidad de entender cómo están cambiando los negocios para el turismo.

Redacción

PÁGINA 4A

## Arduo trabajo con enjambres y colmenas Mantienen las abejas ocupados a elementos de protección civil

"Cuando es un tema de colmena inmediatamente se hace el procedimiento de reubicación, de restablecimiento y después la llevamos al santuario de abejas que tenemos activo en la colonia Cuauhtémoc y una vez restablecida o recuperada la colmena se deja en su hábitat natural", informó el director de Protección Civil y Bomberos de Tepic, Norberto Mondragón Palomares

Apenas dejó de llover y el reporte sobre la presencia de enjambres de abejas no se ha hecho esperar y los casos han ido a la alza, dio a conocer el director de Protección Civil y Bomberos de Tepic, Norberto Mondragón Palomares.

Precisó que los reportes han sido más sobre enjambres de abejas, que de avispas, lo mismo que colmenas ya establecidas tanto en vía pública como en domicilios particulares.

Oscar Gil

PÁGINA 6A

# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Sueños celestiales

**\*\*México quiere lanzar satélites propios al espacio, y la vieja Agencia Espacial Mexicana, no pudo hacerlo por un pequeño detalle...nunca tuvo presupuesto para funcionar**

Pues fíjense que, en la conferencia mañanera del pueblo, efectuada el día de ayer, la presidenta de la república, la doctora CLAUDIA SHEINBAUM, retomó uno de los 100 puntos claves para el desarrollo nacional, mismos que leyó el día que tomó la responsabilidad como mandataria nacional.

Este punto clave es el número 34 y se trata del lanzamiento de un satélite propio con el objetivo de llevar servicios de internet a las regiones más remotas del país, lanzar un satélite mexicano, es un proyecto que responde a la necesidad de reducir la brecha digital y avanzar en la autodeterminación y autosuficiencia tecnológica del país.

Desde luego que el plan, proyecto, intención, deseo, aspiración o propósito, sería si es que lo es, porque todavía no lo es, un hito en la historia de México, recordando que la era espacial en el país comenzó en 1957, fíjese usted, tenemos 67 años de haber iniciado la era espacial en el país, y pues usted puede ver que ni siquiera hemos llegado a las montañas del Tíbet, menos a un planeta remoto o cuando menos aquí cerquitas, a la luna, y más allá.

Lo más que quizá hemos logrado fue hacer el ridículo cuando en los tiempos del gobernador CELSO HUMBERTO DELGADO RAMÍREZ, Nayarit y concretamente la zona geográfica ubicada en Mexcaltitán, fue objeto por cuestiones geográficas desde luego, de que un eclipse total de sol, sería visto perfectamente en esa lugar del municipio de Santiago Ixcuintla, al lugar vendrían investigadores astronómicos de varios países y de la UNAM, y entonces nuestro entonces gobernador CELSO DELGADO, anunció el lanzamiento de un cohete nayarita que iría al espacio para investigar el eclipse, si se lanzó ese cohete quiero decirles, mismo que se elevó unos diez o 20 metros, y luego se despanzuró, o sea cayó a tierra sin haber logrado su objetivo de llegar al sol.

Pero bueno, ya somos otros, y nuestra tecnología espacial, si bien no es superior a Estados Unidos de Norteamérica, Rusia, China, India, Israel y la India, si es superior a Guatemala, Honduras y el Salvador, y a lo mejor también a la de Nicaragua, así que ya podemos presumir de que vamos con todo a la conquista del espacio.

Pues el hecho es que ayer la presidenta CLAUDIA SHEINBAUM, dijo que a pesar de que somos una nación en desarrollo y contamos con la Agencia Espacial Mexicana (AEM), ella informó que esta agencia

ha mantenido un perfil bajo en cuanto a sus actividades y resultados, lo cual es cierto a todas luces, pero ojo, les quiero

decir que si no fuera por el Nayarita, FRANCISCO JAVIER CASTELLÓN FONSECA, ni siquiera estaría cuando menos en el papel esta AEM (Agencia Espacial Mexicana).

Y solo por hacer un poco de historia, les recordaré que con fecha 12 de abril de 2011, el Senador Francisco Javier Castellón Fonseca, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a realizar el Foro de Conclusiones para definir las líneas generales de la Política Espacial de México y así dar cumplimiento a los procesos establecidos en la Ley que crea la Agencia Espacial Mexicana. En la Sesión Ordinaria correspondiente a la fecha señalada en el numeral que antecede, la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores instruyó que la proposición señalada en el proemio del presente documento, fuera turnada a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para su estudio y dictamen.

Entre las consideraciones que expresó el entonces Senador Francisco Javier Castellón Fonseca, comenta que México ha avanzado en el campo del desarrollo espacial, con la expedición de la Ley que crea la Agencia Espacial Mexicana, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de julio de 2010 y que en el proceso para expedir dicha ley, se llegó a la conclusión que se deben de realizar esfuerzos coordinados para que la Agencia Espacial Mexicana permita la integración de nuestro país a la Comunidad Espacial Internacional con los beneficios tecnológicos que esto conlleva, reflejándose en los sectores educativo, económico, social, industrial, ambiental y aumentando la capacidad científica y tecnológica de nuestra nación.

Yaunque todo lo anterior es historia, ayer la mandataria nacional, subrayó en la mañanera que, para concretar esta iniciativa, la de lanzar un satélite propio mexicano al espacio, se requerirá de una inversión estimada en 400 millones de dólares. Con estos fondos, el gobierno planea no solo avanzar en el lanzamiento de satélites, sino también en el desarrollo de otras áreas tecnológicas. Además, adelantó que enviará una propuesta de modificación a la Ley Orgánica del Gobierno Federal, con el fin de crear la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, que estará dirigida por José Antonio Peña Merino. Esta nueva entidad se enfocará en la simplificación de trámites, digitalización y en la ampliación de la conectividad, trabajando en conjunto con CFE Internet, Altán Redes, y en el ámbito satelital, en pocas palabras, quitarán la Agencia Espacial Mexicana, y le darán otro nombre, con la esperanza de que cambiándole de nombre, ya lance satélites al espacio, un detalle que no debo omitir, es que la Agencia Espacial Mexicana, siempre fue de bajo perfil por una pequeña razón, nunca tuvo presupuesto para funcionar, y pues nunca pudo inventar dinero, ni modo...hasta mañana

## La feria regional de la caña

Por Juan Alonso Romero



**"Las ferias son eventos económicos, sociales, industriales o culturales. Pueden ser temporales o establecidas. Suelen tener un tema específico o un propósito común". Literatura sobre ferias.**

**EL GOBIERNO DEL ESTADO**  
El gobierno del estado, invitó a los medios de comunicación al auditorio de la Secretaría de Turismo en la Cruz, para que por instrucciones del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, se conociera de la Feria Regional Cultural de la Caña Puga 2024. Teniendo el mandatario, así se informó, mucho interés en fortalecer la vida social, cultural, laboral y económica de ese pueblo cañero y azucarero por excelencia. Como se vio en la lucha del gobernador por la reactivación del Ingenio de Puga, hasta que lo logró. Pueblo que ya sufrió por muchos meses, el paro de actividades de su mayor sustento: el Ingenio de Puga. El cual ya restableció su funcionamiento y la vida en ese poblado de Tepic, se empieza a normalizar.

**LOS ORGANIZADORES**  
Los miembros del Comité Organizador de esta Feria, fueron presentados por Estrella, siempre gentil, amable y atenta, los organizadores, del equipo de Turismo Estatal. Quienes comentaron, que ya tiene 3 años celebrándose esta Ferias

Ellos fueron el Maestro Gregorio Suárez Villegas, en su calidad de coordinador de la Feria.

Luis Guadalupe Ruíz Hinojosa, como coordinador de eventos culturales.

Ruvicela Villegas Pérez, coordinadora de eventos artísticos.

Días: la Feria comprenderá del día 30 de octubre, al día 3 de noviembre. 5 días en total.

### HABRÁ

Desfiles.  
Bailables y danza regional.  
Música en vivo.  
Exhibición de películas.  
Exhibición de Teatro Guignol.  
Venta de antojitos mexicanos.  
En el Lienzo Charro de la localidad, una charlotada con becerros.  
Se instalarán por la temporada, también altares de muertos.

Realizándose además una rodada ciclista.

E igualmente un cuadrangular de Béisquetbol.

Habrará también una cabalgata, invitando a los lugareños y a ejidos vecinos a participar.

Celebrándose el día 30, un Homenaje a Don Francisco I Madero, con motivo de su 151 Aniversario de su nacimiento.

Que, en este evento, están invitados los poderes del Estado.

Ejecutivo.  
Legislativo  
Judicial.

Participando las autoridades de Francisco I. Madero, Puga. Junto con el Comité Organizador de la Feria y el pueblo, que está convocado.

### DÍA DE LA CAÑA

Como es la caña el producto que más se siembra en Francisco I Madero, conocido como Puga. Se está promoviendo ante el Congreso del Estado. Con conocimiento al gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, así lo informaron los organizadores, un día especial para ese cultivo: la caña.

### CONGRESO DEL ESTADO

Mencionó el Comité Organizador, que ya le dirigieron una petición al Congreso del Estado, cuya 34 Legislatura, preside el diputado Salvador Castañeda Rangel, para que se decrete un día especial, que se denominará "Día de la Caña".

### UN HIJO DESTACADO

El Comité Organizador, destacó todo el apoyo que Francisco I Madero, ha recibido del Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, gobernador del estado y además originario de ese poblado. Cercano y muy comunicado con Tepic, la capital del estado.

El evento, que fue organizado por la Secretaría Estatal de Turismo, atendió muy bien al Comité Organizador de la Feria, como a los medios de comunicación que asistieron. Ofreciéndoles botellitas de agua, rico café y galletas.

### SE ERRADICAN PRÁCTICAS VIEJAS

Esta semana, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero entregó más de 100 apoyos financieros que suman 4 millones de pesos -de recursos propios-, para beneficio de igual número de personas. Aquí, destacó los esfuerzos de su administración a lo largo de los últimos tres años para erradicar las antiguas prácticas políticas basadas en el saqueo de recursos públicos, priorizando ahora el bienestar social.

De esta forma, hizo llegar créditos sin intereses a trabajadoras y trabajadores del volante, enfatizando que, a diferencia de administraciones anteriores que otorgaban apoyos y concesiones a familiares y allegados, su gobierno ha destinado estos recursos a quienes verdaderamente dependen de esta actividad. Además, se otorgaron créditos a beneficiarias y beneficiarios de los programas Hermano Nayarit y Nayarit Joven, en un esfuerzo por respaldar a emprendedores que están sembrando sus ideas y su trabajo en el estado. Navarro Quintero reafirmó su decisión de empoderar a la sociedad y advirtió que en su administración no habrá



Por: Julio Casillas Barajas

## Prioriza Navarro Quintero el bienestar social

- **Dio a nayaritas 101 apoyos financieros que suman 4 millones de pesos**
- **Gobierno del estado busca rehabilitar cruce de la avenida Rey Nayar**
- **Avanza exitosamente el Operativo de Revisión de Armamento en los municipios**
- **Capacitan a personal de la Secretaría de Educación Pública en materia de Protección Civil**
- **El operativo 'Camino Seguro' es para reforzar labores de prevención y seguridad**

espacio para las complicidades. Estas acciones se consideran excelentes y ojalá sigan en beneficio de los nayaritas.

### PROYECTO VIAL EN MARCHA

Cruces seguros, jardines pluviales, rampas para discapacitados, alumbrado público, banquetas amplias, entre otras mejoras, son sólo algunas de las modificaciones que se realizarán en el cruce de avenida Insurgentes y Rey Nayar de la ciudad de Tepic, y que se plasmaron en el proyecto presentado por la Secretaría de Movilidad dentro del concurso "Mejores Calles para México", organizado a nivel nacional por el Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo (ITDP) México en colaboración con CEMEX. Fue así como el novedoso proyecto presentado para aplicarse dentro de la capital nayarita destaca entre los diez finalistas de este importante concurso (en su segunda edición), compitiendo con propuestas de ciudades destacadas como Monterrey, Guadalajara, Toluca de Lerdo, Zapopan, Los Mochis, entre otros. Será el próximo 5 de noviembre, cuando se lleve a cabo la ceremonia de premiación en la Ciudad de México, y den a conocer los resultados, a fin de saber si el galardón se otorgará a la propuesta realizada por el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Movilidad, y de ser así, se rehabilite esta importante vialidad de la ciudad de Tepic.

### REVISIÓN DE ARMAMENTO Y REGLAMENTO POLICIAL EN EL ESTADO

Por su parte, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través de la Dirección General de Normatividad y la Dirección General de Asuntos Internos, continúa con el Operativo de Revisión de Armamento en los municipios de Acaponeta, Rosamorada y Huajicorí, con el objetivo de fortalecer el cumplimiento del reglamento policial. Desde luego que estas acciones garantizan que el armamento sea utilizado, controlado y mantenido de acuerdo con las normativas vigentes, además de proporcionar recomendaciones claras para mejorar el desempeño policial. Durante

las inspecciones, también se evalúan los protocolos de seguridad en el manejo del equipo, reforzando el compromiso de la SSPC con la seguridad ciudadana y fomentando una cultura de responsabilidad en las fuerzas de seguridad. Al respecto, también se visitó a la Dirección de Seguridad Municipal y Vialidad de Tepic, donde a través de personal especializado se verifica que las normativas relacionadas con el uso, control y mantenimiento del armamento sean respetadas rigurosamente. Esta tarea, no solo implica la inspección técnica del equipo, sino también una evaluación integral del cumplimiento de los protocolos de seguridad en su manejo. Con estas acciones, la SSPC fortalece su compromiso con la protección de la ciudadanía, promoviendo una cultura de responsabilidad y ética en su día a día como servidores públicos.

### CAPACITACIÓN AL SECTOR EDUCATIVO

Así mismo, la propia Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a través de la Dirección General de Protección Ciudadana y Bomberos capacita a personal de la Secretaría de Educación Pública en materia de Protección Civil. El curso se llevó a cabo por los instructores del área de Capacitación y Formación de Brigadas de Bomberos del Estado, quienes enfocaron la clase en torno a la brigada de Protección Civil con el nombre de "Búsqueda y Rescate", así como con el complemento de "Control de Hemorragias", perteneciente a la brigada de "Primeros Auxilios". Se explicó a los participantes sobre la evaluación de inmuebles, identificar las áreas de mayor riesgo, la localización de personas confinadas y/o en peligro, brindar soporte vital de vida y extraer a las personas mediante las diferentes técnicas protocolarias de evacuación. Igualmente, se realizó una práctica de control de hemorragias, en la cual -mediante una simulación-, los participantes implementaron las técnicas de vendaje y de compresión necesarias para lograr controlar una hemorragia, consideran en todo momento los principios de Vida, Función y Estética.

Estas acciones, se llevan a cabo con el propósito de planificar de manera adecuada la capacitación preventiva al sector educativo

durante el temporal de lluvias y ciclones 2024.

### SEGURIDAD EN LA ZONA SERRANA DEL NAYAR

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través de la Policía Estatal de Caminos, continúa con el operativo 'Camino Seguro', para reforzar labores de prevención y seguridad en la zona serrana de las localidades del municipio Del Nayar. Los trabajos en el municipio se llevan a cabo por elementos estatales desplegados en zonas estratégicas, manteniendo la presencia policial y recorridos de vigilancia por carreteras y brechas. Asimismo, durante los trabajos se llevan a cabo medidas de control para detectar armas prohibidas, supervisar vehículos del servicio público y asegurar el paso seguro a los ciudadanos. Estas acciones por parte de la SSPC, con el fin de evitar hechos delictivos y garantizar la seguridad de los habitantes de la zona y usuarios.

### VEREMOS Y DIREMOS.

### EDICTO

**Felipe Soto Marín y Cristina Irene Luis Aranda Por ignorarse su domicilio.**

Por este medio se hace de su conocimiento, que la sentencia definitiva de fecha dieciséis de agosto de dos mil veinticuatro, **HA CAUSADO EJECUTORIA**, derivada del Juicio Especial Hipotecario, dentro del expediente **200/2022**, promovido por **Keith Alberto Jorge Castañeda Pulido**, en su carácter de apoderado legal de la persona moral denominada **Pendulum Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable**, moral que comparece como apoderada de la moral Administradora Fome 2 Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable., en contra de **Felipe Soto Marín y Cristina Irene Luis Aranda Felipe Soto Marín y Cristina Irene Luis Aranda**; por tanto se le requiere para que dentro del término de **5 cinco días**, cumpla de manera voluntaria con la sentencia referida antes aludida; **apercibido que de no hacerlo se procederá a la ejecución en su contra.**

**Tepic, Nayarit a 16 de octubre de 2024.**

**Licenciada Isela García Santoyo. Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil**

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado, y otro medio de comunicación a elección del promovente.

**Meridiano**

Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11  
Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,678 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 8029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savignon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Irac. S. Aven. C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

## Ante el pleno del Congreso Comparecen titulares de Movilidad, Infraestructura y Desarrollo



“Luego de las comparencias, las y los diputados de las distintas fuerzas políticas de la Trigésima Cuarta Legislatura, reconocieron los avances en cada rubro y a su vez solicitaron ampliación de información”

### Redacción

Dando seguimiento al compromiso de la transparencia y rendición de cuentas, en Sesión Pública Permanente de Comparencias, las y los legisladores recibieron a la secretaria de Movilidad, Sistiél Karime Buhaya, a la secretaria de Infraestructura, Claudia Araujo Gómez y al secretario de Desarrollo Sustentable, Omar Felipe Vizcarra San Juan, para que informaran del estado que guarda cada una de las dependencias a su cargo del gobierno de Nayarit.

Al comparecer, la secretaria de Movilidad, Sistiél Karime Buhaya Lora, señaló que durante el último año de gobierno se han implementado estrategias de planeación de movilidad y desarrollo humano, el transporte social, el nuevo reajuste de transporte público y su dignificación, además del mapeo de las rutas del transporte público; habló sobre los más de 20 mil personas que se han capacitado en materia de movilidad, del programa parada inclusiva, del programa alto al acoso en el transporte público y de la aplicación tecnológica en la secretaria de Movilidad; reveló que de las gestiones internacionales hechas ante el Banco Interamericano de Desarrollo, se logró recibir 7 millones de pesos en diferentes

proyectos, destacó que el programa manual de calles es un proyecto que está entre los nueve finalistas a nivel internacional.

En su oportunidad, el secretario de Desarrollo Sustentable, Omar Felipe Vizcarra San Juan, reveló que en Nayarit se ha potencializado la inversión de recursos propios, que durante el último año de gobierno se han aumentado las



áreas protegidas, mencionó que en este año con la participación de los ayuntamientos se logró obtener cuatro galardones Blue/Black, nueve certificados de playas bajo la norma americana certificación platino; anticipó que se continuará con la construcción de nuevos proyectos estratégicos como Puerto Nayarit.

La secretaria de Infraestructura, Claudia Araujo Gómez, comentó que de las acciones ejecutadas en la secretaria se destacan el camino del bordo en Tuxpan, de Aguamilpa a Los Sauces, carretera en Xalisco, camino a Huajicori, el camino a los arrayanes en Rosamorada, el desazolve de alcantarillas, el puente de El Filo en Tecuala, la inversión en puentes y caminos por más de 200 millones de pesos; destacó que una de las obras más emblemáticas es el Coloso Estadio del Pacífico con capacidad de 9 mil personas con una inversión de más de 60 millones de pesos; además informó de las diversas obras realizadas en mantenimiento a caminos, carreteras, deslaves de caminos y restauración de puentes caídos.

Luego de las comparencias, las y los diputados de las distintas fuerzas políticas de la Trigésima Cuarta Legislatura, reconocieron los avances en cada rubro y a su vez solicitaron ampliación de información en asuntos relacionados a los accidentes de motocicletas, del reordenamiento en Bahía de Banderas para lograr un transporte sustentable e incluyente, el uso de las plataformas digitales en el transporte público, de la infraestructura del libramiento carretero, de las acciones de movilidad en los municipios con crecimiento demográfico, sobre la infraestructura vial en la zona serrana, de la vinculación interinstitucional con los municipios en materia de movilidad, de la supervisión del mantenimiento de las plantas de tratamiento, del agua potable y saneamiento y de los programas para rescatar los manglares.

Cada uno de los titulares de las dependencias gubernamentales dieron respuesta puntual a las preguntas realizadas por las y los legisladores nayaritas, que solicitaron ampliar información sobre el estado que guarda la movilidad, infraestructura y desarrollo sustentable.

## Es México segundo lugar mundial en el tema Reforzarán lucha contra obesidad desde las escuelas

“Informó Myrna Manjarrez que al inicio de la presente semana se reunió con el secretario de Educación Pública a nivel nacional, Mario Delgado Carrillo, para atender justamente el tema del cuidado de la salud de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes”

### Óscar Gil



México no ha podido abandonar su lugar entre los 10 países con mayor obesidad en el mundo, manteniéndose en la segunda posición con esta problemática que afecta a la economía e inversiones que los gobiernos destinan en materia de salud y atención a esta enfermedad, reveló la secretaria de Educación en el estado, Myrna Manjarrez Valle, quien además informó sobre las acciones que se generarán con el apoyo del nuevo gobierno federal.

Informó que al inicio de la presente semana se reunió con el secretario de Educación Pública a nivel nacional, Mario Delgado Carrillo, para atender justamente el tema del cuidado de la salud de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

“Algo en lo que nuestro gobernador, el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero desde que inició su administración se ha enfocado, nos ha dado indicaciones tanto en su momento a la directora, ahora al director de los SEPE y a su servidora, porque somos el segundo país en el mundo con mayor casos de obesidad, por eso su servidora en esa reunión nacional solicita a las autoridades educativas federales que se incremente el número de horas de educación física y educación artística, para que las niñas y los niños, para que todos los estudiantes

en la tarde puedan ellos incorporarse a una actividad deportiva o actividad artística y no estén únicamente sentados o acostados con el teléfono celular, con la computadora y creo que esto ayudará a los trabajadores de la educación a tener más horas, porque educación física únicamente son dos horas, dos horas por grupo a la semana, son pocas horas las que tiene el maestro, le ayuda, pero también nos ayuda con el problema de obesidad”.

En ese sentido, la responsable de la educación en el estado, indicó que sólo están a la espera de la indicación de la Secretaría de Educación Pública para que dicha incorporación en los planteles educativos sea una realidad: “Nos manejaban alrededor de 180 días para bajar todo como deben de darse y hacer una revisión, lo mismo en las tiendas escolares, necesitamos un acuerdo o la indicación para poder nosotros bajar esta indicación a las escuelas”.

## Apoya el crecimiento de sus emprendimientos Fortalece Beatriz Estrada la participación activa de las mujeres

“En algún momento yo leí que el primer amor de la mujer es el amor propio, tenemos nosotros que sentirnos con esa fortaleza y con esa seguridad de que podemos hacer las cosas, de que no nos van a decir que no podemos, al contrario, creo que todas nosotras podemos, debemos y queremos hacer las cosas”

### Redacción

Con el propósito de impulsar el talento y la capacidad de las mujeres nayaritas en la creación y desarrollo de redes de apoyo que les permitan generar negocios innovadores y con impacto social, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, y su esposo, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, encabezaron la inauguración de la Cuarta Convención de Mujeres Empoderadas en Tepic.

En su mensaje, la titular de la asistencia social en la entidad, subrayó la importancia de otorgar más oportunidades que fortalezcan la participación activa de las mujeres en la economía

local, para el bienestar de sus familias y el desarrollo del estado; también, reafirmó su compromiso para seguir generando herramientas que impulsen la equidad de género y apoyen al crecimiento de sus emprendimientos.

“En algún momento yo leí que el primer amor de la mujer es el amor propio, tenemos nosotros que sentirnos con esa fortaleza y con esa seguridad de que podemos hacer las cosas, de que no nos van a decir que no podemos, al contrario, creo que todas nosotras podemos, debemos y queremos hacer las cosas. Yo a eso las invito a todas, a que se preparen, a que se capaciten; creo que todas tenemos sueños y todas podemos alcanzarlos pero necesitamos prepararnos y capacitarnos. Queremos que el



futuro de todas las familias nayaritas sea mejor pero para eso tenemos que fortalecer el presente y tenemos que darles nosotros a todas ustedes los apoyos, las herramientas y las necesidades que tengan para seguir adelante”, compartió.

Esta convención, realizada en salón de eventos KADI de Tepic, fue organizada por la presidenta y fundadora de Mujeres Empoderadas A.C., Georgina Gómez Ocegüera, así como por la

directora de la asociación en Nayarit, Mónica González Sánchez. En el evento, se llevaron a cabo talleres y conferencias impartidas por expertas en diversas áreas como Administración y Marketing Digital, así como un espacio para la exposición de proyectos liderados por mujeres. Iniciativas como esta, son una muestra del esfuerzo conjunto entre la sociedad y el Corazón de Tu Gobierno para construir un estado más próspero e inclusivo.

### PRIMERA PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 195 ciento noventa y cinco Fracción III Tercera Inciso b), de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, se hace del conocimiento del público en general, que en la Notaría Pública número 2 dos de la Primera Demarcación Notarial del Estado, con sede en la población de Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, sitio en avenida Héroe de Nacozi número 260 Sur, Colonia Zona Dorada, ante mí comparecieron todos aquellos quienes me acreditaron ser la cónyuge superviviente y descendientes directas del autor de la sucesión, así mismo a solicitar se dé inicio a la primera etapa del trámite notarial de la sucesión a bienes del señor **TOMAS CHAIREZ VENTURA** quien falleció el pasado 26 veintiséis de junio del 2019 dos mil diecinueve y les sean reconocidos el carácter correspondiente en vía y términos de la sucesión legítima, los derechos que en vida le correspondían al autor de la sucesión; hecho que acreditan con la exhibición de la correspondiente acta de defunción, así como sus respectivas actas de nacimiento y matrimonio; En virtud, de lo anterior **Yo, el Notario**, en ejercicio de las facultades otorgadas por la Ley del Notariado en el Estado de Nayarit, procederé a solicitar los informes correspondientes a la Dirección Estatal del Notariado de Nayarit y a la oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con sede en Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, para que se sirvan informar si el señor **TOMAS CHAIREZ VENTURA**, otorgó Disposición Testamentaria alguna.

**ATENTAMENTE**  
En Bucerías, Mpio. De Bahía de Banderas, Nay  
A 17 de Octubre del 2024

LIC. TEODORO RAMIREZ VALENZUELA  
NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS  
DE LA PRIMERA DEMARCACION NOTARIAL  
DEL ESTADO DE NAYARIT.



Para su publicación de 10 en 10 días (2 publicaciones)



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



## RECOMENDACIONES PARA EVITAR SER VÍCTIMA DEL DELITO

- No reciba apoyo en los cajeros bancarios de personas desconocidas.
- Procure ir a los establecimientos bancarios acompañado.
- Reporte si detecta algún acto inusual de inmediato al 911.
- Al salir de los establecimientos bancarios no haga caso a personas que no conozca.
- Observe su entorno.




#SePuedePrevenir

Tu denuncia es muy importante para combatir este tipo de delitos.







## Commemoran fundación de la ONU Fortalecer paz social es tarea de todos: Anabel Guerrero



• Reafirma en el acto oficial, el compromiso de seguir promoviendo los valores de paz, solidaridad, unidad y convivencia para construir un municipio con mayores oportunidades

### Redacción

La maestra Anabel Guerrero, presidenta municipal de Xalisco, encabezó la ceremonia de honores a la bandera para conmemorar el Día Internacional de las Naciones Unidas. Durante el acto que se llevó a cabo en la plaza Benito Juárez, destacó la importancia de recordar los valores de paz, solidaridad y cooperación internacional promovidos por la ONU, destacando el compromiso de Xalisco con estos ideales:

“Este día, creo que más que nunca, se tiene que fortalecer este organismo y las acciones que emprende, más por lo que está pasando a nivel mundial. Desde lo que nos compete, debemos seguir fortaleciendo la paz, la unidad y la convivencia”, enfatizó la maestra Anabel Guerrero.

En este evento se reafirma el papel del municipio en la construcción de un futuro más justo y en armonía, alineado a los principios de la ONU. Participaron la síndico municipal, regidoras y regidores integrantes del Cabildo y



funcionarios del gobierno de Xalisco, quienes asumieron el compromiso de seguir trabajando en la promoción de los valores mencionados. Los honores a la bandera se realizaron en colaboración con maestros y estudiantes de la escuela primaria estatal General Lázaro Cárdenas del Río, con lo que se fortalece la vinculación entre el gobierno de Xalisco y el sector educativo.



Nuevas generaciones tienen el futuro en sus manos, resalta chef

## Celebran en la UAN Encuentro de Experiencias Gastronómicas

“Estadísticamente el turismo está cambiando cada cinco años, el *glamping* glamuroso es uno de estos cambios, una nueva modalidad, donde se viven experiencias sofisticadas con la naturaleza”, expuso la chef Betty Vázquez

para marcar la memoria y crear grandes emociones en las personas al recordar.

Abundó, que estadísticamente el turismo está cambiando cada cinco años, el *glamping* glamuroso es uno de estos cambios, una nueva modalidad, donde se viven experiencias sofisticadas con la naturaleza, sin llevar su propia tienda, saco de dormir o suministros de acampada, porque todo está cuidadosamente pensado y seleccionado por los propietarios del lugar.

Betty Vázquez, recomendó al estudiantado de Turismo y Gastronomía mejorar su estatus cultural, vivir el día a día de cualquier empresa desde el primer semestre; además, que la licenciatura debe ser mitad práctica y mitad teórica, eso les dará la libertad o la opción de elegir tempranamente qué camino tomar. “Para llegar al éxito recomiendo a las y los estudiantes no tener miedo de dar el siguiente paso, ser organizados y aprovechar el tiempo”, concluyó.

Cabe destacar que, durante este 4to. Encuentro se desarrollaron los talleres: “Cocina de mar”, impartido por el chef Paul Segura Jiménez, souschef Four Seasons Resort Tamarindo; “Latitudes del vino” por el sommelier Luis Fuentes; “Pastel de fondant y gelatinas florales” por el chef Jonathan Adrián Delgado Gándara; así como la master class “Un buen ahumado”, a cargo del chef de humo Eduardo Durán Altamirano y el panel de experiencias con egresados de la Licenciatura en Gastronomía.

### Redacción

En el marco del 4to. Encuentro de Experiencias Gastronómicas, se efectuó la conferencia magistral “El futuro cambiante en el turismo y la gastronomía”, a cargo de la chef Betty Vázquez, quien se formó académicamente en la escuela de Le Cordon Bleu en París, Francia y primera cocinera en dar a conocer los sabores de Nayarit en la Ciudad de México; quien en su charla expuso la necesidad de entender cómo están cambiando los negocios para el turismo.

La chef comentó, que las nuevas generaciones tienen el futuro en sus manos a través de la gastronomía y el turismo del país; agregó, que actualmente las nuevas tecnologías están retando esta área, ya que se pueden comprar experiencias

## Estrechan lazos organismos electorales Respaldarán a comunidades migrantes nayarita y oaxaqueña



\*\*Las actividades conjuntas incluirán eventos informativos, producción de investigación, conversatorios, capacitaciones cívicas, seminarios electorales y promoción del voto extraterritorial

### Redacción

El Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN) y el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO)

firmaron un convenio de colaboración en materia de estudio, difusión, promoción y vinculación del voto de la ciudadanía mexicana residente en el extranjero, el acto fue realizado en la sala de sesiones del

IEEN mediante un acto híbrido entre los organismos públicos electorales y el Instituto Nacional Electoral (INE).

Se contó con la presencia de forma virtual de la Consejera Electoral del INE, Claudia Zavala Pérez como testigo de honor, quien resaltó la importancia de estos convenios entre autoridades electorales para generar sinergias de buenas prácticas, en beneficio de garantizar todos los derechos políticos electorales posibles de las y los mexicanos en el exterior, tengo el compromiso de brindar apoyo y colaboración mutua en los trabajos interinstitucionales en pro de seguir impulsando proyectos y actividades relativas a la organización del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero en los procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana.

Este convenio es el primero en su tipo, marcando un hito en los trabajos institucionales a favor de la ciudadanía residente en el extranjero. Representa un paso importante hacia la consolidación de una democracia inclusiva y el reconocimiento de los derechos político-electorales de las personas migrantes originarias de Nayarit y Oaxaca.

Las actividades conjuntas

incluirán eventos informativos, producción de investigación, conversatorios, capacitaciones cívicas, seminarios electorales y promoción del voto extraterritorial. Con la experiencia de ambos OPLES, se podrán buscar acciones de transversalidad para acceder con información oportuna a los residentes en el extranjero que, además de ser migrantes, pertenecen a pueblos originarios.

Durante la firma de convenio se contó con la presencia de la Consejera Presidenta del IEEN, María José Torres Hernández, la Secretaria General, Marley Sánchez Casillas, las Consejeras Electorales Ana María Mora Pérez y Alba Zayonara Rodríguez Martínez y el Director Jurídico Efraín Blas Joaquín, así como Orlando Armenta Gutiérrez Titular de la Coordinación del Voto de las y los Nayaritas en el Extranjero; y del IEEPCO nos acompañó la Consejera Presidenta, Lic. Elizabeth Sánchez González, el consejero electoral y presidente de la Comisión Permanente de Atención a las Personas Residentes en el Extranjero Originarias de Oaxaca, Mtro. Manuel Cortes Muriedas y Alejandra Silva Soriano, Encargada Unidad Técnica de Atención de las Personas Residentes en el Extranjero Originarias de Oaxaca.

### EDICTO

EXPEDIENTE 528/2013  
RAMO FAMILIAR

C. MARIANA CUEVAS CONTRERAS  
DEMANDADA INCIDENTISTA  
SE DESCONOCE DOMICILIO

Se le comunica, que dentro del juicio controversias de orden familiar, expediente número 528/2013, promueve el incidente de cesación de pensión alimenticia JOSE MANUEL CUEVAS VENEGAS en contra de usted, **recayó un auto de fecha once de julio del dos mil veinticuatro** en el cual se ordena emplazarla a juicio, haciéndole saber que cuenta con el término legal de **tres días** que manifieste lo que a su interés legal convenga, con el **apercibimiento** que de no hacerlo le será declarada la **rebeldía** y se le tendrán por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia, asimismo, **requiérasele** para que, en caso de contestar la demanda señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta población, con el **apercibimiento** que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se les practicarán por medio de listas que se publiquen en los estrados de este Juzgado inclusive las personales, en el entendido que de no contestar dentro del término concedido, en ese sentido las subsecuentes notificaciones personales se les efectuarán por edictos. Quedan a su disposición en la secretaria del juzgado Mixto con residencia en Compostela Nayarit, las copias del escrito de la demanda y documentos fundatorios de la acción.

ATENTAMENTE  
COMPOSTELA, NAYARIT; A 15 DE OCTUBRE DEL 2024.  
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD

LIC. KEILA ELIZABETH RIVAS ROMERO

NOTA: PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MÍNIMO DE TRES Y UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN A ELECCIÓN DEL PROMOVENTE.

### EDICTO

---El que suscribe, ciudadano Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NÚMERO 28 de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Nayarit, con residencia en la ciudad de Xalisco, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo que en esta Notaría a mi cargo, se encuentra en trámite la **Sucesión Intestamentaria** a bienes del señor JOSUE DENNIS GONZALEZ OCAMPO quien falleció con fecha **06 seis de julio del año 2024 (dos mil veinticuatro)**, trámite instaurado a solicitud de la ciudadana **MARIA HERMINIA OCAMPO ESPARZA** en su carácter de **ALBACEA Y HEREDERA** quien declara su conformidad e intención de proceder a esta tramitación y aceptando la herencia lo anterior consta en el INSTRUMENTO NÚMERO 28,892 (VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS) TOMO LII QUINCAGESIMO SEGUNDO. - LIBRO IX NOVENO con 17 (diecisiete) días del mes de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro), del protocolo a cargo del suscrito Notario.

ATENTAMENTE.  
XALISCO, NAYARIT; 25 DE OCTUBRE DEL 2024.



LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.  
NOTARIO PUBLICO TITULAR NÚMERO 28.  
PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL



Además venderán los tradicionales *antojitos*

## Preparados cetemistas para ofrecer flores el Día de Muertos

\*\* Eliazar Abalos Marín, secretario general del comercio ambulante de la CTM en Nayarit, declaró que los comerciantes que él representa ofrecerán a los visitantes calidad

Fernando y Misael Ulloa

Serán alrededor de 400 comerciantes ambulantes afiliados a la CTM, quienes se instalarán en las inmediaciones de los panteones de la ciudad para ofrecer sus productos a los visitantes durante los tradicionales festejos del Día de Muertos, los días 1 y 2 de noviembre.

Sobre el tema, Eliazar Abalos Marín, secretario general del comercio ambulante de la CTM en Nayarit, declaró que los comerciantes que él representa ofrecerán a los visitantes arreglos florales, coronas y flores naturales, además de los tradicionales *antojitos* mexicanos.

Comentó que por no existir en Nayarit cultivo de flores, en estas fechas se incrementa el precio: "Porque la flor la traen del Estado de México y Michoacán y los precios de la flor son altos, pero como comerciantes debemos negociar con los proveedores para conseguir buenos precios".

Finalmente expresó que como comerciantes, siempre buscarán ofrecer a sus clientes y amigos productos de calidad a muy buenos precios.

## Urge diputado Calderón a reforzar presupuesto contra el dengue

En el marco de las comparecencias

\*\* Calderón Estrada insistió sobre la importancia que tiene el hecho de trabajar coordinadamente los poderes con las instituciones, luego del registro de más de 40 muertes por dengue en el estado

Óscar Gil

Ante la justificación de un recorte de 200 millones de pesos que hiciera público la secretaria de Salud, Beatriz Adriana Ruiz Huerta, durante su comparecencia ante el Poder Legislativo, destinados para programas prioritarios en materia de salud como son las áreas de promoción, vectores, epidemiología y diagnóstico del laboratorio estatal, entre otros, lo que impidió que se tuvieran estos recursos en tiempo y forma para responder al tema de las nebulizaciones y evitar un mayor número de casos de dengue en el estado, compromete el diputado local Diego Calderón Estrada, ser insistente y vigilar para que éste tipo de hechos no se repitan.

"Yo lo decía literal, no *cucharéen* el dinero, es necesario que la gente que maneja los programas prioritarios en materia de salud deberían de haber tenido los recursos en tiempo y forma. Hoy estoy pugnando para que en el recurso 2025 ese presupuesto sea el que de alguna manera le retiraron la vez pasada

en el 2024, el 2025 debe de ser un presupuesto considerable para poder fortalecer las acciones preventivas y así lamentar los problemas que hubo de mortalidad por este problema de salud pública como lo fue el dengue".

Calderón Estrada insistió sobre la importancia que tiene el hecho de trabajar coordinadamente los poderes con las instituciones, luego del registro de más de 40 muertes por dengue en el estado: "Sí es importante las buenas coordinaciones que se deben de hacer en las instituciones pero también el recurso que llega, yo hablaba de una coordinación horizontal entre todas las dependencias, incluso me sumaba como Congreso del Estado que le pudiéramos aportar y estaremos muy al pendiente de lo que pueda suceder en el 2025, ahorita están los trabajos intensificados pero no podemos hacer que el próximo 2025 vayamos con la misma acción, tenemos que fortalecer los trabajos preventivos para minimizar los riesgos en la población".

"Hay que recordar que estamos hablando de más de 40 muertes por la enfermedad del dengue y más de 4 mil casos que nos pusieron en su momento en el segundo lugar nacional, incluso ciudades como Tepic hablaban que están entre las segundas ciudades a nivel nacional en los casos de dengue, entonces sí es importante que fortalezcamos la coordinación y que en tiempo podemos hacer esas actividades y con ello minimizar estos riesgos".

Un proyecto innovador

## Rehabilitará Gobierno el cruce de la avenida rey Nayar

\*\* Personal de la Secretaría de Movilidad accedió a la convocatoria en busca de rehabilitar dicho cruce  
\*\* El proyecto prioriza el beneficio para las y los peatones

Redacción

amplias, entre otras mejoras, son sólo algunas de las modificaciones que se realizarán en el cruce de avenida Insurgentes y Rey Nayar de la ciudad de Tepic, y que se plasmaron en

Cruces seguros, jardines pluviales, rampas para discapacitados, alumbrado público, banquetas

el proyecto presentado por la Secretaría de Movilidad dentro del concurso "Mejores Calles para México", organizado a nivel nacional por el Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo (ITDP) México en colaboración con CEMEX.

Fue así como el proyecto presentado para aplicarse dentro de la capital nayarita destaca entre los diez finalistas de este importante

concurso (en su segunda edición), compitiendo con propuestas de ciudades destacadas como Monterrey, Guadalajara, Toluca de Lerdo, Zapopan y Los Mochis, entre otros.

Será el próximo 5 de noviembre, cuando se lleve a cabo la ceremonia de premiación en la Ciudad de México, y den a conocer los resultados, a fin de saber si el galardón se otorgará a la propuesta realizada por el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Movilidad, y de ser así, se rehabilite esta importante vialidad de la ciudad de Tepic.

Para su sano esparcimiento

## Fomenta el DIF el bienestar físico y emocional de la niñez y la juventud

\*\* Con diferentes acciones el sistema DIF estatal contribuye al desarrollo pleno dentro de un entorno seguro y educativo

Redacción

Con el propósito de otorgar a niñas, niños y adolescentes un espacio de educación y sano esparcimiento, el Sistema DIF Nayarit, encabezado por la doctora Beatriz Estrada Martínez, a través del Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR), ofrece una amplia gama de cursos y servicios diseñados para su desarrollo integral.



Además, el programa proporciona atención especializada en áreas fundamentales de la salud y en materia preventiva. Con estas acciones, el DIF

Nayarit promueve el bienestar físico y emocional de la niñez y juventud nayarita, contribuyendo a su desarrollo pleno dentro de un entorno seguro y educativo.

### AVISO

En acatamiento a la Fracción I del Art. 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la sociedad **MOTA-ENGIL TURISMO S.A. DE C.V.**, publica el presente extracto de la Manifestación de Impacto Ambiental modalidad Particular del proyecto "**Marina Canuva y Club de Yates Nauka**", en el Desarrollo Turístico Nauka, en el Municipio de Compostela, Nayarit, mismo que será sometido al proceso de evaluación de impacto ambiental en la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Nayarit y al que se le ha asignado la Clave de Proyecto 18NA2024TD066 y Bitácora 18/MP-0189/10/24.

El proyecto se ubica en la zona conocida como Costa Canuva, entre la localidad de Paraíso Escondido y Lima de Abajo, entre las coordenadas UTM WGS 84 X= 475,950.6721, Y=2,331,915.4108 (vértice RS21) y X= 476,887.6314, Y= 2,331,908.5553 (vértice E68).

El proyecto fue autorizado en su momento en materia de impacto ambiental, sin embargo, caducó la vigencia de la autorización para el periodo de construcción, por lo que se viene a solicitar autorización en materia de impacto ambiental para concluir la construcción del proyecto y su operación y mantenimiento. Se contempla la construcción y operación de una marina con sus pilotes, muelles flotantes rectos, muelles en espigón, rampa para izaje y obras de abrigo de enrocamiento tipo rompeolas (escolleras).

El proyecto comprende una superficie de 337,085.23 m<sup>2</sup> para la laguna línea exterior, 95,728.914 m<sup>2</sup> para la laguna línea interior y, al exterior de éste en zona federal marítimo terrestre y terreno ganado al mar se tendrá los rompeolas norte de 7,995.18 m<sup>2</sup> y sur de 11,513.79 m<sup>2</sup>, delimitando un área de navegación de acceso a la marina de 42,138.11 m<sup>2</sup>. El material resultante de excavación y dragado será depositado en 4 tarquinas dentro del área del proyecto.

Para la ejecución del proyecto no se requiere de cambio de uso de suelo de terrenos forestales.

De acuerdo a la técnica empleada para identificar y evaluar los impactos ambientales, esta arrojó que los impactos ambientales que ocurrirán no representan actividad de alto riesgo que pudiesen provocar deterioro ecológico considerable ya que los impactos identificados son en su mayoría de alcance puntual; uno de los impactos más importante durante la construcción de la marina y sus obras de abrigo, así como de las actividades en la etapa operativa es la afectación en la calidad del agua del mar al provocar una ligera turbidez, asimismo, durante el desaholve de mantenimiento del canal de navegación y; en la etapa operativa el principal impacto que se identificó es que las obras de abrigo de la marina provocan una interrupción de la corriente marina y transporte de sedimentos, el cual es bidireccional, mayormente de sur a norte, por lo que se estará modificando el perfil costero, tendiendo en parte a recuperarse. Estos impactos se consideran adversos poco significativos ya que el elemento afectado tiende a recuperarse, aun antes de aplicar medidas de mitigación. Por otra parte, de ocurrir derrame de hidrocarburo de embarcaciones en la marina, éste tendrá una influencia de contaminación puntual, ya que, de acuerdo al modelo de simulación de derrame, esta no saldrá del área de la marina y se evaporará en unas cuantas horas y, desaparecerá más pronto si se actúa de inmediato recuperando el hidrocarburo derramado. En la fauna al interior de la marina, ésta tenderá a desplazarse momentáneamente, dentro de la misma marina, en tanto se retira el derrame. Entre las medidas de mitigación que se aplicarán a los impactos ambientales identificados, están:

Se efectuará capacitación ambiental al personal a fin de prevenir y/o atender contingencias ambientales. Para limitar la turbidez que se pudiera ocasionar en el mar entorno a la construcción de las obras de abrigo de la marina, se colocará malla geotextil para contener la turbidez y prevenir afectación a la fauna marina y, evitar se propague más allá de esta área. De ocurrir algún derrame accidental de hidrocarburo en el mar por maquinaria o embarcaciones, se utilizará a la brevedad mallas absorbentes de hidrocarburos para contener y retirar el derrame y, se manejará como residuo peligroso para su posterior retiro por prestadores de servicios. Para contribuir a mantener el perfil costero en torno a los rompeolas, se implementará un sistema de trasvase (bypass) de arena, que es básicamente un dragado del material acumulado para transportarlo a través del canal de navegación y descargarlo en la zona erosionada, es decir; con un sistema mecánico se reproducirá la dinámica natural.

Por lo anterior, con la ejecución del proyecto y sus medidas de mitigación, el escenario ambiental no sufre cambios significativos y es factible de ejecutarse.

**LIQUIDACIÓN ÚLTIMOS FIAT 2024**

**BONO DE HASTA \$69,600 PESOS + TASA DE HASTA 11.99% + 1 AÑO DE SEGURO GRATIS**

**ALICA AUTOMOTRIZ**

\*CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN PISO DE VENTA

Tendrá homenajes  
este viernes

## Llegan a Tepic cenizas del ex gobernador Julián Gascón Mercado

*\*Se tienen contemplados homenajes en Palacio de Gobierno, Cámara de Diputados y la Universidad Autónoma de Nayarit, la casa de estudios que le reconoce haberla fundado*

Oscar Verdín Camacho/  
relatosnayarit

Las cenizas del doctor Julián Gascón Mercado, ex gobernador de Nayarit y fundador de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), arribaron a Tepic este jueves por la tarde. La urna fue recibida por la rectora de la Universidad, Norma Lilianna Galván Meza.

Gascón Mercado murió el 12 de octubre en la Ciudad de México.

Para este viernes se tiene contemplado que a las 11 de la mañana se le rinda un homenaje en el anillo central de Palacio de Gobierno, e inmediatamente después sus cenizas serán trasladadas a la Cámara de Diputados con el mismo fin.

De igual forma, a las cuatro de la tarde se continuará con un homenaje especial en la explanada de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), la casa de estudios que le reconoce haberla fundado y que recientemente tuvo tres días de duelo por la pérdida.

Ya para el sábado 26, las cenizas del ex gobernador serán depositadas para su descanso definitivo en la Fundación Cultural Trapichillo, municipio de Tepic, pueblo en el que nació hace 99 años.

Según se conoce, en las instalaciones de la Fundación se encuentra un Templo Republicano con los bustos de Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Francisco I. Madero, a quienes el doctor Gascón Mercado consideraba los personajes más importantes en la historia de México.

Además de altos funcionarios públicos y universitarios, a los homenajes del fundador de la UAN podrá asistir el público en general.

*\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)*

Arduo trabajo con enjambres y colmenas

## Mantienen las abejas ocupados a elementos de protección civil

"Cuando es un tema de colmena inmediatamente se hace el procedimiento de reubicación, de restablecimiento y después la llevamos al santuario de abejas que tenemos activo en la colonia Cuauhtémoc y una vez restablecida o recuperada la colmena se deja en su hábitat natural", informó el director de Protección Civil y Bomberos de Tepic, Norberto Mondragón Palomares.

Oscar Gil

Apenas dejó de llover y el reporte sobre la presencia de enjambres de abejas no se ha hecho esperar y los casos han ido a la alza, dio a conocer el director de Protección Civil y Bomberos de Tepic, Norberto Mondragón Palomares.

Precisó que los reportes han sido más sobre enjambres de abejas, que de avispas, lo mismo que colmenas ya establecidas tanto en vía pública como en domicilios particulares: "Hemos estado atendiendo de dos a tres reportes diarios, hay situaciones en que los enjambres se tienen que dejar como estaban y sólo se dan las recomendaciones de acordonamiento para que no se les acerque y no se les moleste, este tipo de enjambres regularmente viaja solo y se retira así como llegó.

"Cuando es un tema de colmena y que afecta a la ciudadanía inmediatamente se hace el procedimiento de reubicación, de

restablecimiento y después lo llevamos al santuario de abejas que tenemos activo en la colonia Cuauhtémoc y una vez restablecida o recuperada la colmena se deja en su hábitat natural".

Respecto a los fuertes olores que se han dejado percibir en la capital nayarita en los últimos días, provenientes del tiradero El Iztete, el director de Protección Ciudadana informó que estos fueron consecuencia de un conato de incendio de neumáticos que fue provocado de manera intencional, pero que gracias a la oportuna intervención ya fue finiquitado e hizo la siguiente recomendación.

"Fueron 80 llantas aproximadamente que se estaban quemando y tardamos entre ocho y nueve horas en extinguirlo, fue toda la noche y probablemente eso fue lo que olió las personas; siguen siendo sistemáticos, se sigue provocando por diferentes causas no hemos identificado al responsable, pero hacemos atento llamado también si ustedes



detectan olor o detectan alguna fumarola o alguna indicio, inmediatamente llámenos por favor **311 160 35 78** estamos atendiendo inmediatamente ese tema porque es algo que cuidamos nosotros de aquí hasta que concluya nuestro encargo ya que bueno, es muy susceptible por los materiales, por la cantidad, por la temperatura y por los gases que se generan debajo de que pudiera prenderse pero bueno, estamos comprometidos pues a que cualquier conato lo atendamos inmediatamente y no nos pase lo que nos pasó en el mes de abril".

Fortalecerá alianzas con sector privado

## Desarrollará México satélite propio para mejorar conectividad

México lanza proyecto de satélite propio para conectar zonas remotas; el gobierno modificará leyes y fortalecerá alianzas para impulsar la industria espacial

NotiPress

El pasado 1 de octubre, el gobierno mexicano expuso una serie de 100 puntos clave para el desarrollo nacional, entre los cuales destaca el compromiso 34: el lanzamiento de un satélite propio con el objetivo de llevar servicios de internet a las regiones más remotas del país. Este proyecto responde a la necesidad de reducir la brecha digital y avanzar en la autodeterminación y autosuficiencia tecnológica del país.

Dicho plan representa un gran paso en la historia de México, recordando que la era espacial en el país comenzó en 1957, y que, a pesar de ser una nación en desarrollo, cuenta con la Agencia Espacial Mexicana (AEM). No obstante, Sheinbaum reconoció que la agencia ha mantenido un perfil bajo en cuanto a sus

actividades y resultados. Actualmente, México participa en la producción de componentes de satélites para constelaciones globales, consolidándose como un actor relevante en esta industria.

Sin embargo, para llevar a cabo el proyecto del satélite propio, la administración reconoció que enfrenta desafíos significativos, incluyendo la falta de un marco legal que permita la fabricación y despliegue de satélites nacionales. Ante esto, el gobierno evalúa dos posibles rutas: establecer nuevas alianzas con empresas privadas o modificar las leyes actuales para crear un entorno propicio para el desarrollo de la industria satelital en México.

La mandataria subrayó en la mañana del 24 de octubre 2024 que, para concretar esta iniciativa, se requerirá de una inversión estimada en 400 millones de dólares. Con estos fondos, el gobierno planea no solo avanzar en el lanzamiento de satélites, sino también en el desarrollo de otras áreas tecnológicas. Además, adelantó que enviará una propuesta de modificación a la Ley Orgánica del Gobierno Federal, con el fin de crear la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, que estará dirigida por José Antonio Peña Merino. Esta nueva entidad se enfocará en la simplificación de trámites, digitalización y en la ampliación de la conectividad,

trabajando en conjunto con CFE Internet, Altán Redes, y en el ámbito satelital.

Asimismo, la administración está colaborando con la doctora Rosaura Ruiz, secretaria de Innovación, Ciencia, Tecnología y Humanidades, para impulsar otros desarrollos tecnológicos en el país, como la creación de un vehículo propio y otras innovaciones que buscan fortalecer la autonomía tecnológica de México.

Con estas acciones, México pretende posicionarse como un jugador clave en el ámbito espacial y tecnológico a nivel global, buscando eliminar la dependencia tecnológica y avanzando hacia una mayor autosuficiencia en actividades espaciales.

### PRIMER AVISO NOTARIAL

#### SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JUAN MANUEL CORONA PALACIOS

Se hace del conocimiento a quien se crea con algún interés legítimo de heredar los bienes del señor **JUAN MANUEL CORONA PALACIOS**, quien falleció el día 06 seis de diciembre del 2023 dos mil veintitrés; que en la oficina que ocupa la Notaría Pública Número 4 cuatro de la Quinta Demarcación Notarial, con residencia en Ixtlán del Río, Nayarit, se encuentra el trámite de la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes del señor **JUAN MANUEL CORONA PALACIOS**, promovido por los señores **ROSAURA PACHECO ROJAS, KARLA ESTHER Y VIATIARE GUADALUPE**, estas últimas dos de apellidos **CORONA PACHECO**, en su carácter de cónyuge supérstite y descendientes directos en primer grado (hijas), respectivamente, del autor de la sucesión, quienes declaran su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial de conformidad con el artículo 175 ciento setenta y cinco de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE

IXTLÁN DEL RÍO, NAYARIT, AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024



LIC. ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 4 QUINTA  
DEMARCACIÓN NOTARIAL  
HEQE690616UCA

#### PRIMERA PUBLICACIÓN.

YO LICENCIADO GREGORIO LOPEZ PONCE, NOTARIO PUBLICO NUMERO 05 CINCO DE ESTA SEGUNDA DEMARCACION TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

A.- QUE ANTE MI COMPARECIERON POR SU PROPIA VOLUNTAD LOS CIUDADANOS LAURA ELENA, RAFAEL, MARIA CONCEPCION, PEDRO, CAMILO, YERSENIA, Y NORMA TODOS DE APELLIDO FLORES DEL AGO Y EL SEÑOR IGNACIO FLORES DE LA O, QUIENES MANIFESTARON BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON LA VERDAD, LO SIGUIENTE:

1.- SU CONFORMIDAD DE TRAMITAR EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE SU FALLECIDA MADRE LA SEÑORA MARIA DELGADO AGUILERA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA DELGADO DE FLORES, Y MARIA DELGADO DE LA O, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO.

2.- QUE EL ÚLTIMO DOMICILIO DE LA FALLECIDA, FUE EN CALLE MORELOS, SIN NUMERO, EN LA LOCALIDAD DEL NANCHI, MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCIUTLA, NAYARIT.

3.- QUE LOS CIUDADANOS LAURA ELENA, RAFAEL, MARIA CONCEPCION, PEDRO, CAMILO, YERSENIA, NORMA, DE APELLIDO FLORES DELGADO Y EL SEÑOR IGNACIO FLORES DE LA O, ACREDITAN EL CARÁCTER DESCENDIENTES DIRECTOS EN PRIMER GRADO, CON LA AUTORA DE LA SUCESIÓN, MEDIANTE EL CERTIFICADO DEL ACTA DE LAS ACTAS DE NACIMIENTO, Y QUE ASÍ MISMO NO CONOCEN OTRAS PERSONAS CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR, QUE LOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS.

4.- LOS CIUDADANOS LAURA ELENA, RAFAEL, MARIA CONCEPCION, PEDRO, CAMILO, YERSENIA, NORMA, DE APELLIDO FLORES DELGADO Y EL SEÑOR IGNACIO FLORES DE LA O, RATIFICAN SU CONFORMIDAD DE REALIZAR LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DELGADO AGUILERA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA DELGADO DE FLORES, Y MARIA DELGADO DE LA O, ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO, DE COMÚN ACUERDO.



ATENTAMENTE

LIC. GREGORIO LOPEZ PONCE  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCO

LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES, CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DIAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

### EDICTO

EXP.NUM.- 198/2020

#### RUBÉN DARÍO OROZCO RAMÍREZ SE IGNORA EL DOMICILIO

Se hace de su conocimiento que dentro del Juicio **CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR**, expediente número **198/2020**, promovido por **CORAL MANRÍQUEZ DELGADO** en contra de **RUBÉN DARÍO OROZCO RAMÍREZ**, ante el Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar, con residencia en Tepic Nayarit, de quien reclama el pago de una pensión alimenticia y en cumplimiento al auto de fecha diez de octubre y a la sentencia definitiva de fecha diez de septiembre del dos mil veinticuatro recayeron los siguientes puntos resolutivos:

#### RESOLUTIVOS:

**Primero:** La parte actora **Coral Manríquez Delgado** en su carácter de representante legítima de su hija de identidad reservada de iniciales **A.C.O.M.**, probo los hechos constitutivos de su acción, mientras que el demandado **Rubén Darío Orozco Ramírez** no compareció a juicio y se le declaro la rebeldía, en consecuencia:

**Segundo:** Se condena a **Rubén Darío Orozco Ramírez** a pagar por concepto de pensión alimenticia definitiva a favor de su menor hija de iniciales **A.C.O.M.**, la cantidad equivalente al **40% cuarenta por ciento de un salario mínimo diario** vigente en esta zona, el cual se encuentra establecido en \$248.93 (doscientos cuarenta y ocho pesos 93/100 moneda nacional), por lo que al realizar la operación matemática correspondiente resulta la cantidad diaria de **\$99.57 (noventa y nueve pesos 57/100 moneda nacional)**, monto que multiplicado por siete días de la semana resultan **\$696.99 (seiscientos noventa y seis pesos 99/100 moneda nacional)**, suma que se incrementará automáticamente conforme al aumento que determine la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

**Tercero:** Se absuelve al demandado **Rubén Darío Orozco Ramírez** del pago de gastos y costas que reclama la parte actora.

**Cuarto:** Hágase saber a las partes el derecho que tiene para inconformarse con esta resolución, interponiendo el recurso de apelación el que podrán hacer valer dentro del plazo de nueve días, a partir del día siguiente a la que surta efectos la notificación de la misma.

#### NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.

Así lo acordó y firma la juez cuarto de primera instancia del ramo familiar con residencia en esta ciudad, Maestra en Derecho **María de Jesús Ballesteros Villagrana**, ante el secretario de acuerdos del juzgado, licenciado en derecho **Pablo Emilio Rodríguez González**, que actúa y da fe de lo actuado.

Notifíquese personalmente al demandado **Rubén Darío Orozco Ramírez** por medio de edictos que se publiquen por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el Periódico Oficial del Estado, y otro medio de comunicación a elección del promovente.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit 16 de Octubre de 2024.

Lic. Pablo Emilio Rodríguez González

Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar.

PUBLIQUESE POR DOS VECES CON UN MÍNIMO DE TRES Y UN MÁXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN A ELECCIÓN DEL PROMOVENTE.

# Amenazan los plásticos la vida en el planeta

“Nos dieron a conocer un dato escalofriante en donde se calcula que todos los seres humanos consumimos plástico equivalente a una tarjeta bancaria por semana”, dijo el doctor Manuel Iván Girón Pérez, responsable del Laboratorio Nacional para la Investigación, en Inocuidad Alimentaria en Nayarit

**Fernando y Misael Ulloa**

“La fauna marina, los animales silvestres y los seres humanos están consumiendo grandes cantidades de plástico que está afectando directamente la salud”, declaró en entrevista el doctor Manuel Iván Girón Pérez, responsable del laboratorio Nacional para la Investigación, en Inocuidad Alimentaria LINIIA Nayarit.

Explicó que de acuerdo con estudios realizados por investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, los plásticos que consume el ser humano provocan graves enfermedades crónicas degenerativas y en corto tiempo provocan su muerte.

Aseveró que el ser humano consume residuos de plástico a través de la carne de res, carne de puerco y en los mariscos: “hace

poco nos dieron a conocer un dato escalofriante en donde se calcula que todos los seres humanos consumimos plástico equivalente a una tarjeta bancaria por semana, pero lo peor es que además de que ingerimos el plástico lo respiramos”.

Ratificó que el consumo de plásticos provoca en los seres humanos enfermedades como son; Diabetes Mellitus, Alzheimer, Parkinson, además de problemas del corazón y cáncer: “y te puedo aseverar que este tipo de enfermedades crónicas degenerativas están relacionadas con los plastificantes”.

Finalmente, Girón Pérez sostuvo que mientras exista la proliferación del plástico entre la sociedad, los problemas de salud en los seres humanos, en la fauna marina y silvestre; “siempre estarán presentes”.



El abogado de origen wixárika comparece hoy ante el Senado

## Se postula el nayarita Maximino Muñoz para presidir la CNDH

El expresidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos en Nayarit, explicó que hay un total de 48 postulantes, quienes cumplieron con los requisitos emitidos en la respectiva convocatoria

**Óscar Gil** sobre violaciones graves, como feminicidios y violencia de género.

Maximino Muñoz de la Cruz, activista y defensor de los derechos humanos, se ha postulado como aspirante para presidir la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), siendo el único de origen wixárika que se encuentra entre los aspirantes.

El también expresidente estatal de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (CDDH), explicó que hay un total de 48 postulantes, quienes cumplieron con los requisitos emitidos en la respectiva convocatoria.

Muñoz de la Cruz comentó que será este viernes cuando le toque comparecer ante el Senado, para lo cual dijo estar listo y preparado, dado que este ámbito lo conoce bastante bien desde hace muchos años, gracias al activismo que ha desempeñado a lo largo de su vida y además durante su paso por la CDDH en Nayarit.

Durante su gestión como presidente de la CDDH, indicó que logró acercar la protección de los derechos humanos a comunidades alejadas, además de coordinar investigaciones

Su propuesta, dijo, se basa, precisamente, en su trayectoria en la defensa de los derechos humanos, con un énfasis particular en los derechos de los pueblos indígenas, por lo tanto busca continuar su trabajo en la promoción de la justicia social, enfocándose en la inclusión y la defensa de las poblaciones más vulnerables.

En su currículum, destaca que es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nayarit y cuenta con una especialización en función ministerial y estudios sobre pueblos indígenas y derechos humanos a nivel internacional.

Ha ocupado cargos como agente del Ministerio Público especializado en asuntos indígenas y defensor público federal, además de ser catedrático en derecho agrario y procesal penal.

Es de mencionar que también ha sido galardonado con premios por su labor en favor de los derechos indígenas, recibiendo premios como el Premio Nacional a la Juventud Indígena en 2008.

Se prepara Tepic

## Destinan 200 policías a la vigilancia en panteones

El secretario de Seguridad y Vialidad en Tepic advirtió que no se permitirá la ingesta de bebidas alcohólicas dentro de los panteones; recordó que estas fechas son para que los vivos le rindan tributo a los seres queridos que se nos adelantaron en el camino

**Fernando y Misael Ulloa**



Con el propósito de proteger la integridad física de las familias que acudirán a los panteones municipales los días 1 y 2 de noviembre, la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad del municipio de Tepic implementará un operativo en los panteones de la capital nayarita.

Sobre el tema, José de Jesús Ibarra García, secretario de Seguridad Pública y Vialidad en el municipio de Tepic, explicó que serán alrededor de 200 elementos municipales los que se integrarán a las labores de vigilancia durante los días 1 y 2 de noviembre en los panteones de la ciudad y en los poblados que se encuentran dentro del municipio de Tepic.

Refirió que de acuerdo con la tradición, estas fechas son para que los vivos le rindan tributo a los seres queridos que se nos adelantaron en el camino: “Son días para visitar los panteones en compañía de la familia, son días para recordar el legado de vida que nos dejaron los que se nos fueron, pero debemos de hacerlo en paz y orden”.

Por ello, el secretario de Seguridad Pública y Vialidad en el municipio de Tepic comentó que no se permitirá la ingesta de bebidas alcohólicas dentro de los panteones.

El funcionario municipal recomendó a los padres de familia que acudirán a los panteones de la ciudad, que pongan especial atención en los menores de edad: “Esto para evitar posibles accidentes y extravíos”.

E D I C T O

**EDER GIRED CASTILLO GUZMÁN  
SE IGNORA SU DOMICILIO**

Dentro del Juicio **CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR**, expediente número **261/2022**, promovido por **LAURA CRISTINA ARCE VALLEJO** en contra por **EDER GIRED CASTILLO GUZMÁN**, recayó una resolución **Definitiva** de fecha **tres de octubre de 2024 dos mil veinticuatro**, la cual se ordena notificarle por éste medio, misma que en su parte propositiva dice: **RESULTANDO: CONSIDERANDO; RESUELVE: PRIMERO.** Se declara que la **actora Laura Cristina Arce Vallejo**, en representación de su menor hijo de identidad reservada, con nombre de iniciales **J.A.C.A.**, **acreditó** los elementos constitutivos de la acción y el **demandado Eder Gired Castillo Guzmán, no compareció a juicio**, por lo que: **SEGUNDO.** Se declara que el demandado **Eder Gired Castillo Guzmán, ha perdido el derecho a ejercer la patria potestad** sobre su menor hijo de identidad reservada, con iniciales **J.A.C.A.** por el **incumplimiento del pago de alimentos por más de noventa días**, por ende: **TERCERO.** Se **CONDENA** al demandado **Eder Gired Castillo Guzmán**, a la pérdida de la **patria potestad que ha ejercido sobre dicho menor. La privación del derecho, trasciende a QUE NO PODRÁ EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA MENOR, NI DECIDIR, PARTICIPAR Y OPINAR SOBRE ASPECTOS INHERENTES A SU EDUCACIÓN, CONSERVACIÓN, ASISTENCIA, FORMACIÓN** y demás relativas a los aspectos patrimoniales y no patrimoniales. La pérdida de la patria potestad, **NO LO EXONERA DE LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIR CON EL DEBER ALIMENTARIO** y demás deberes y obligaciones que no se extinguen. **CUARTO.** Se declara que la pérdida del derecho del demandado sobre su menor hijo **NO ES IRREVERSIBLE**, toda vez que por disposición de la ley, **el progenitor, el ahora condenado, padre del menor PODRÁ PROMOVER LA RESTITUCIÓN DE SU DERECHO DE LA PATRIA POTESTAD UNA VEZ TRASCURRIDOS DOS AÑOS DE QUE CAUSE EJECUTORIA ESTA SENTENCIA.** **QUINTO.** La condena impuesta, no tiene como consecuencia inmediata la cancelación de la **convivencia del padre condenado con su menor hijo**, siempre y cuando ésta sea en beneficio de éste, ya que la convivencia con su progenitor, pese a que perdió la patria potestad, tiene como fin, que se cumpla con el principio de interés superior del menor. **SEXTO.** Mientras subsistan los efectos de esta sentencia **LA PATRIA POTESTAD SOBRE EL MENOR SERÁ EJERCIDA ÚNICAMENTE POR LA ACTORA LAURA CRISTINA ARCE VALLEJO**, como progenitora, a quien se le otorga **LA CUSTODIA DEFINITIVA de dicho menor**, por las razones precisadas en esta sentencia. **SEPTIMO.** Hágase saber a las partes que tienen derecho para **inconformarse** con esta resolución, interponiendo el **recurso de apelación**, derecho que podrán hacer valer en un plazo de **9 nueve días**, a partir del día siguiente al en que se notifiquen de la misma.

**ATENTAMENTE**  
Ixtlán del Río, Nayarit; a 14 de octubre de 2024  
La Secretaria de Acuerdos del Juzgado

**LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ GARCÍA**

**NOTA.-** Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura a elección del promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

**XXXIV LEGISLATURA**

Calendario  
Aún estás a tiempo, el 14 de febrero de 2025 es la fecha límite para inscribirte en el concurso. ¡No esperes más!

**CONVOCATORIA**  
XXXIV CONCURSO ESTADAL DE GRATOSIA JUAN ESCUTIA 2025

<https://congresonayarit.gob.mx/>

[www.congresonayarit.gob.mx](http://www.congresonayarit.gob.mx)

# Llegaron las TORRES DEL AHORRO

**ALIMENTOS**

**BEBIDA BLUE BAY SABORES SIN AZÚCAR**  
1L. x \$10.50

**ACEITE KERNEL PURO DE SOYA**  
800 ml. x \$26.50

**NECTAR DEL VALLE**  
1L. **Lleva 2 por \$44.00**

**ACEITE VEGETAL**  
1-2-3 1L. **Lleva 2 por \$47.00**

**PEPSI REGULAR**  
1.5 L. **Lleva 2 por \$47.00**

**VINO TINTO, ROSADO O BLANCO RIUNITE**  
\$129.00

**AGUA NATURAL STA. MARÍA O PUREZA VITAL NESTLÉ**  
**20% DE AHORRO**

**PASTAS LA MODERNA**  
200 gr. **20% DE AHORRO**

**BOTANAS CRACKIS Y BOTANUKAS**  
Papas adobadas 90 gr. **a sólo \$17.50**  
Cacahuates enchilados 190 gr. **a sólo \$26.00**  
**30% DE AHORRO**

**CEREAL ZUCARITAS 300 gr. O CHOCO KRISPIS 290 gr.**  
\$36.90 **Lleva 2 por \$35.00**

**GALLETA DELI BELL AVENA**  
60 gr. x \$8.50

**BEBIDA NESQUIK O NESCAFÉ LATTE**  
240 ó 330 ml.

**ATÚN TUNY EN ACEITE O AGUA**  
130 gr. **\$16.90**

**AZÚCAR PROGRESO ESTÁNDAR**  
1 Kg. **\$39.90**

**PAÑALES NATU BABY 3 VAINILLA 1-3 AÑOS**  
820 gr. x \$125.00

**PAÑALES HUGGIES ULTRA**  
Etapa 6, 40 pz. **Paga sólo \$279.00 c/u**

**PAÑALES BBTIPS**  
Etapa 4 ó 5, 40 pz. **Paga sólo \$209.00 c/u**

**PAÑALES HAPPY BABY 40 pz.**  
Talla grande **a sólo \$125.00**  
Talla mediana **a sólo \$108.00**  
**20% DE AHORRO**

**TOALLITAS PARA BEBÉ SMUDY'S**  
Fresco aroma 120 pz. **a sólo \$32.00**  
Premium miel 80 pz. **a sólo \$35.50**  
**20% DE AHORRO**

**PAÑALES KLEENBEBÉ COMODISEC**  
40 ó 40+6 pz. **Paga sólo \$139.00 c/u**

**FRISO GOLD ETAPA 3**  
400 gr. ó 1.2 Kg. **45% DE AHORRO**

**PAÑALES CHICOLASTIC**  
Etapa 4 a 6, 40 pz.

**PAÑALES HUGGIES ULTRA**  
Etapa 6, 40 pz. **Paga sólo \$279.00 c/u**

**AGUA NATURAL GERBER**  
500 ml. ó 4 L. **30% DE AHORRO**

**PAÑALES HAPPY BABY 40 pz.**  
Talla grande **a sólo \$125.00**  
Talla mediana **a sólo \$108.00**  
**20% DE AHORRO**

**FOTOELECTRÓNICA**

**PILAS DURACELL**  
**30% DE AHORRO**

**PILAS ENERGIZER AA, AAA, C, D O 9V CUADRADA**  
**45% DE AHORRO**

**DÍA DE LOS MUERTOS**

**GALLETAS TROYANAS**  
80 gr. O NARANTINAS 150 gr. **30% DE AHORRO**

**DULCES CANDY MANDY**  
35 ó 40 gr. **2x1**

**CHOCOLATES SNICKERS 48 gr., ALMENDRA 43 gr., Y BLANCO 40 gr., MILKY WAY 48 gr. Y M&M'S 43.8 gr. CON LECHE O CACAHUATE**  
**\$16.00**

**PAN DE MUERTO**  
80, 100 ó 250 gr. **20% DE AHORRO**

**CEREAL FROOT LOOPS 25 gr., ZUCARITAS 30 gr. O CHOCO KRISPIS 38 gr.**  
**Lleva 3 por \$15.00**

**DULCE HALLS**  
9 pz. **Lleva 2 por \$18.00**

**CHOCOLATES HERSHEY'S ZERO SUGAR 15 ó 17 gr., ALMONDS 38 gr., MILK 40 gr., COOKIES 'N' CREME 43 gr., DARK 41 gr. O REESE'S 39.6 gr.**  
**Lleva 2 por \$32.00**

**CHOCOLATE IBARRA EN TABLILLA**  
Excepto packs y 2 pz. **25% DE AHORRO**

**CUIDADO PERSONAL**

**PASTA COLGATE TRIPLE ACCIÓN**  
75 ml. **\$19.50**

**JABÓN NEUTRO BALANCE**  
120 gr. Excepto packs **\$23.90**

**JABÓN DOVE**  
135 gr. **\$29.00**

**JABONES PALMIRA**  
150 gr. Excepto packs **Lleva 2 por \$22.00**

**DESODORANTES GILLETTE O SECRET EN BARRA, GEL O AEROSOL**  
Excepto packs **30% DE AHORRO**

**SHAMPOO ELVIVE 680 ml., TINTES IMEDIA O PREFERENCE**  
**40% DE AHORRO**

**DESODORANTES LADY SPEED STICK, SPEED STICK, STEFANO O NEUTRO BALANCE EN AEROSOL O BARRA**  
Excepto 60 gr. o 185 ml. **Lleva 2 por \$99.00**

**CREMA POND'S 200 gr.**  
**\$59.90**

**LLEVA GRATIS TOALLA NATURELLA NOCTURNA 8 pz. EN LA COMPRA DE LACTACYD 200 ml.**

**LÍNEA SABA** **LÍNEA KOTEX** **CREMAS LUBRIDERM Y ENJUAGUE LISTERINE**  
**35% DE AHORRO**

**HOGAR**

**PAPEL HIGIÉNICO BIO CLASSIC**  
350 hojas **4 rollos x \$18.50**

**PAPEL HIGIÉNICO GIRASOL**  
270 hojas **12 rollos x \$35.00**

**PAPEL HIGIÉNICO RENDIMAX**  
320 hojas / 12 ó 12+4 rollos **\$94.00**

**PAPEL HIGIÉNICO LINNETTE**  
Excepto 16 pz. 300 hojas / 4 rollos jumbo **a sólo \$21.90**  
Soft 350 hojas / 4 rollos **a sólo \$26.50**  
**25% DE AHORRO**

**DETERGENTES BLANCA NIEVES, FOCA O ROMA 1 Kg.** **DETERGENTE 1-2-3, MAS COLOR O PERSIL** **JABÓN ZOTE**  
**20% DE AHORRO**

**DETERGENTES ACE O ARIEL EN POLVO**  
900 gr. a 4.5 Kg. **\$26.50**

**DETERGENTE BOLD 3**  
850 gr. **\$26.50**

**LAVATRASTES AXION AVENA**  
640 ml. O LIMÓN 750 ml. **\$33.90**

**LAVATRASTES FUERZA MAX**  
900 ml. x **\$23.00**

**LIMPIADOR MAGNOCLOR BLANQUEADOR**  
3.78 L. x **\$31.00**

**LIMPIADOR PINOL EL ORIGINAL**  
1 L. **\$26.50**

**LAVATRASTES SALVO LIMÓN MENTA**  
640 ml. **\$24.50**

**SUAVIZANTE ENSUEÑO**  
850 ml. Excepto color **\$19.90**

**DETERGENTE SALVO MULTUSOS**  
2 Kg. **\$59.90**

**LIMPIADOR FABULOSO**  
1 L. Excepto fusión carbón **\$22.90**

**TINTES COLORSILK**  
**\$34.90**

**SHAMPOO SEDAL**  
620 ml. **\$55.00**

**RASTRILLOS PRESTOBARBA 3 4 pz. o más Y VENUS DESECHABLES 2 pz. o más**  
Excepto packs **25% DE AHORRO**

**TRATAMIENTO CAPILAR O MOUSSE PANTENE, HERBAL ESSENCES O HEAD & SHOULDERS**  
Excepto packs **25% DE AHORRO**

**PASTAS Y ENJUAGUES ORAL-B O FIXODENT PLUS**

**Cobro de remesas**

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. de registro 22185 del 20 de octubre de 2017 / Transatocah México, S.A. de C.V. con no. de registro 21166 del 03 de enero del 2012.

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de

**¡Creciendo juntos!**  
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

# ¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

**Av. Zapopan #568,**  
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña,  
Colonia Puerta de la laguna, Tepic

**Av. Tecnológico #3801**  
Entre calles Girasol y Niño Obrero, col. Ciudad Industrial,  
Tepic, Nayarit.